



**Navegando seguros hacia la normalidad**

Alfredo Serrano


Director de CLIA en España

02.11.2021



- I. Introducción. CLIA & Nuestra comunidad.
- II. Consolidando la recuperación segura.
- III. Política de CLIA para mitigar la COVID – 19.





## Sobre la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA)

Nuestra vision es que la industria de cruceros sea reconocida como líder en turismo responsable y como la mejor fórmula para viajar.



La Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA) es la asociación comercial de la industria de cruceros más grande del mundo.

Actualmente, cuenta con **15 oficinas** localizadas en América del Norte y del Sur, Europa, Asia y Australasia.

**CLIA apoya políticas que fomentan el desarrollo de la industria de una forma segura, responsable y sostenible.**

## 56

### Compañías de cruceros



42 navieras oceánicas (268 barcos) y 14 navieras fluviales que representan el 95% de la capacidad global.

## 350

### EXECUTIVE PARTNERS



Incluyendo puertos, destinos, proveedores de servicios marítimos y técnicos; proveedores de productos y servicios relacionados con F&B, hotel, etc.

## 13.000

### AGENCIAS DE VIAJE



Entre las que se encuentran las agencias más grandes del mundo, franquicias, etc.

## 50.000

### AGENTES DE VIAJE

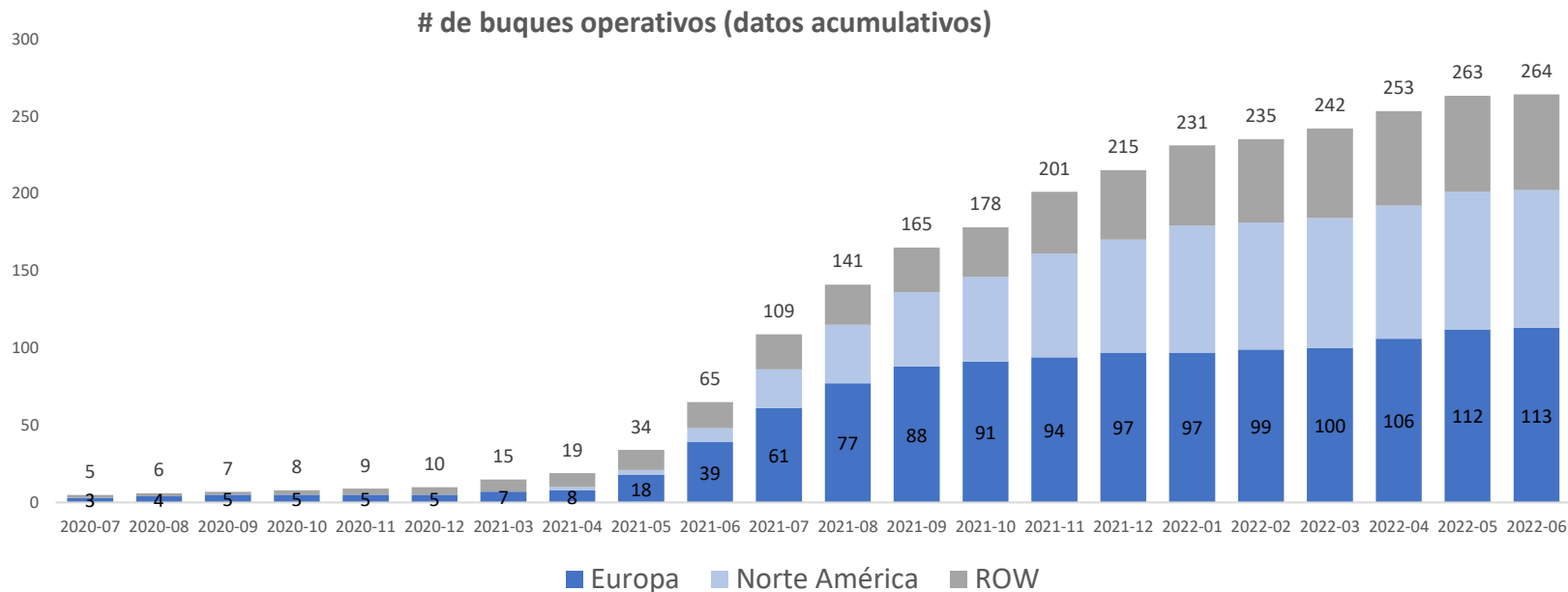


Repartidos entre Norte América, Europa, Reino Unido y Australasia.

## II. Consolidando la recuperación segura



Europa lidera el regreso de la industria: el 76% de su flota operaba en junio 2021.



## II. Consolidando la recuperación segura



Este regreso se ha hecho protegiendo la **salud** y garantizando la **seguridad** de nuestros **pasajeros, tripulantes y las comunidades** en las que operamos, la **máxima prioridad** de **nuestra industria**.

## II. Consolidando la recuperación segura



Hemos desarrollado unos **protocolos** que van **más allá de los requerimientos** establecidos y que, en muchos casos, **exceden** a los aplicados en tierra.

Healthy Sail  
Panel

Ribbon  
Panel

Expertos  
externos

EU Healthy Gateways

Política de CLIA para mitigar  
la COVID-19

## II. Consolidando la recuperación segura

Lideramos el regreso a la actividad **con una serie de medidas inigualables en términos sanitarios:**



TESTS



VACUNACIÓN



TECNOLOGÍA  
CONTACTLESS



SISTEMAS DE  
VENTILACIÓN  
AVANZADOS



LIMPIEZA E  
HIGIENIZACIÓN



USO DE  
MASCARILLAS



DISTANCIA  
SOCIAL



PLAN DE  
RESPUESTA



PERSONAL  
MÉDICO



## II. Consolidando la recuperación segura



Más de **2 millones de pasajeros** han disfrutado de un crucero desde el verano pasado con una **tasa de incidencia muy baja...**

**82%** de los **cruceristas** dicen que **volverían a realizar un crucero**

**+9% DESDE JUNIO 2020\***

**62%** de los **no-cruceistas** dicen que están **abiertos a realizar un crucero**

**+6% DESDE JUNIO 2020\***

\* Fuente: CLIA SPI Survey (Sentiment – Perception – Interest)

## II. Consolidando la recuperación segura

.... y los **crucelistas europeos apoyan los protocolos implementados:**

*¿Apoyaría las siguientes medidas para que su experiencia y la del resto de pasajeros y tripulantes fuera potencialmente más segura?*

**% Sí**



### III. Política de CLIA para mitigar la COVID - 19



Aprobada el 1 de diciembre de 2020, establece unas pautas para la reanudación de la industria. Se actualizada de forma periódica.

- **Objetivo:** transmitir el claro compromiso de los miembros con la salud de los pasajeros, la tripulación y las comunidades en los destinos.
- **Contenido:** describe una estrategia por fases para la vuelta a la operación e implica estrategias integrales de **prevención, detección y respuesta** desde el momento de la reserva hasta el desembarque.
- **Aplicación:** operaciones realizadas por buques con capacidad para 100 o más personas a bordo\*.

**Excepción:** cuando las medidas estén prohibidas por ley o la autoridad gubernamental pertinente y donde existan requisitos más estrictos de gobiernos y autoridades sanitarias. No aplica a cruceros con salida o llegada de /a puertos de /en EEUU y en aquellos territorios donde se apliquen las medidas establecidas por CDC!

# III. Política de CLIA para mitigar la COVID - 19



1



Instalaciones,  
equipo médico  
y procedimientos

2



Configuración  
del barco

3



Medidas destinadas  
a la tripulación

4



Medidas destinadas  
a los pasajeros

5



Detección y gestión  
de casos a bordo

6



Plan de respuesta

7



Implementación,  
auditoría y revisión

8



Procedimientos  
específicos marcas

1



### **Instalaciones, equipo médico y procedimientos (resumen)**

- a) Modificar o mejorar las instalaciones médicas para poder proporcionar cuidados intensivos a personas con COVID-19 y separar a pacientes con potenciales enfermedades infecciosas del resto.
- b) Aumentar el equipo médico a bordo, superando los requerimientos establecidos por ACEP\* en 2019.
- c) Establecer procedimientos que permitan la detección de potenciales casos de COVID-19 a la mayor brevedad posible.
- d) Coordinar con puertos, terminales y proveedores para que se pueda mantener la distancia social.



2



### Configuración del barco

- a) Reservar camarotes para el aislamiento de casos sospechosos o confirmados.
- b) Gestionar los flujos de personas para facilitar la distancia social.
- c) Sistemas de climatización que permitan mitigar los riesgos.
- d) Instalar estaciones para el lavado de manos y/o equipos de higienización.

3



### Medidas destinadas a la tripulación (resumen)

- a) Realizar cribados al 100% de la tripulación: antes de salir de su país de origen; antes de embarcar y al finalizar una cuarentena mínima de 7 días. Repetir al menos una vez al mes.
- b) Utilizar mascarilla a bordo en espacios públicos, *back of the house*, áreas de servicio, en las terminales, destinos, etc.
- c) Limitar la ocupación de los camarotes.
- d) Proveer de apoyo psicológico en caso de cuarentena.
- e) Organizar una formación antes de embarcar y de forma periódica.

4



#### **Medidas destinadas a los pasajeros (I/II) (resumen)**

1. Momento reserva
2. Antes del embarque
3. A bordo
4. En los destinos

- a) Establecer una comunicación constante con los futuros clientes, informándoles sobre los requerimientos especiales.
- b) Antes del embarque, comunicar a los pasajeros una lista de productos de higiene y sanitarios que deben llevar a bordo.
- c) Escalonar la llegada de los pasajeros a la terminal (embarque y desembarque).
- d) Completar la declaración sanitaria.
- e) Asegurar que los pasajeros se sometan a un examen médico antes del embarque y presenten una prueba COVID-19 negativa.

4



### **Medidas destinadas a los pasajeros (II/II) (resumen)**

- a) Utilizar mascarilla en las espacios públicos cerrados y en aquellos espacios abiertos donde no se pueda mantener la distancia social.
- b) Ofrecer escalas solo en destinos que hayan implementado protocolos para mitigar la COVID-19.
- c) Cerrar acuerdos con *partners* en los puertos para el desembarque de pacientes de COVID-19.



#### **Detección y gestión de casos a bordo (resumen)**

- a) Realizar test y aislar de forma inmediata los casos positivos en cabinas previamente designadas.
- b) Solicitar a las personas que interactúen con los pacientes aislados el uso EPI.
- c) Ejecutar los protocolos de respuesta con el objetivo de identificar y aislar a los contactos cercanos de forma inmediata.
- d) Utilizar los mecanismos que faciliten el rastreo de contactos.
- e) Realizar exámenes médicos y tests a los pasajeros (contacto cercano) que desembarcan.



6



#### **Plan de respuesta (resumen)**

- a) Organizar un protocolo (varios escenarios) de desembarque de pacientes de COVID-19 y de sus contactos estrechos en cada itinerario.
- b) Llevar a cabo una desinfección del barco, en el caso de que se produzca algún caso positivo.
- c) Establecer acuerdos con proveedores que permitan gestionar cuarentenas en tierra y acceder a servicios médicos.

7



#### **Implementación, auditoría y revisión (resumen)**

- a) Implementar esta política es de carácter obligatorio para los miembros de CLIA.
- b) Notificar al resto de miembros de CLIA cualquier caso de COVID-19 a bordo, para que se pueda realizar posteriormente una revisión e identificar oportunidades de mejora.

8



#### **Procedimientos específicos de las marcas / barcos (resumen)**

- a) Elaborar los planes necesarios para implementar esta Política, reflejando en detalle los protocolos de prevención, vigilancia y respuesta en los puertos y regiones en los que se opera.

Dichos planes también deben abordar los servicios contractuales para el transporte y la atención en tierra.



@cliaespana



@CliaSpain

[www.cruising.org](http://www.cruising.org)

#WeAreCruise

